

RESULTADO DE LA **TERCERA SESIÓN** DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA

"HUMANIZACIÓN DE LA AVENIDA HÉROES DE BALER. CÁCERES"
Expte.: PRC/2022/0000134141

Importe de licitación (sin IVA):	1.837.859,50 €	Fecha de publicación en PLACSP:	04/01/2023	Fecha de la Sesión nº 1:	27/01/2023
Clasificación:	G – 6 – 4	Fin de plazo de presentación de ofertas:	25/01/2023	Fecha de la Sesión nº 2:	31/01/2023
		Fin de plazo de subsanación:	30/01/2023	Fecha de la Sesión nº 3:	29/03/2023

ACTO 1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: Revisión del acta de la sesión anterior, habiendo sido aprobada en su totalidad con la inclusión de la existencia de un grupo empresarial al que pertenecen los licitadores CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A. y SEBASTIÁN SEVILLA NEVADO, S.L.U., el cual no fue indicado en el acta de la 1ª sesión de la Mesa de Contratación

ACTO 2º.- VALORACIÓN DE CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR: Se procede al estudio del Informe valorado emitido por los vocales técnicos de la Mesa de Contratación, acordándose las puntuaciones que se indican seguidamente, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Estado con anterioridad a la apertura de los Sobres-Archivo num. 2

Nº	EMPRESAS	PUNTUACIÓN MEMORIA CONSTRUCTIVA (máximo 15 puntos)	PUNTUACIÓN MINIMIZACIÓN DE IMPACTO (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR
1	ASFALTOS Y AGLOMERADOS SANTANO, S.A.	15,00	10,00	25,00
2	BALPIA, S.A.	15,00	8,00	23,00
3	CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.	13,00	7,00	20,00
4	(UTE) CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A. – MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.	13,00	10,00	23,00
5	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	7,00	8,00	15,00
6	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.	2,00	0,00	2,00
7	GOSADEx, S.L.	8,00	6,00	14,00
8	GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.	14,00	10,00	24,00

Nº	EMPRESAS	PUNTUACIÓN MEMORIA CONSTRUCTIVA (máximo 15 puntos)	PUNTUACIÓN MINIMIZACIÓN DE IMPACTO (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR
9	GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A.	14,00	9,00	23,00
10	SEBASTIÁN SEVILLA NEVADO, S.L.U.	10,00	8,00	18,00

ACTO 3º.- APERTURA DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE: Se procede a la apertura de los Sobres-Archivo num. 2 (Criterios evaluables automáticamente), procediéndose a su lectura y calificación de desproporcionalidad, siendo el resultado el siguiente:

Nº	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	OFERTA AMP DE GARANTÍA	OFERTA AMP DE CONTROL DE CALIDAD	CALIFICACIÓN DE LA DESPROPORCIONALIDAD
1	ASFALTOS Y AGLOMERADOS SANTANO, S.A.	1.530.500,00			Oferta económica en presunción de desproporcionalidad
2	BALPIA, S.A.	1.608.005,79			Oferta válida
3	CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.	1.555.702,48			Oferta válida
4	(UTE) CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A. – MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.	1.640.840,97			Oferta válida
5	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	1.573.942,88			Oferta válida
6	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.	1.465.492,61			Oferta económica en presunción de desproporcionalidad
7	GOSADEx, S.L.	1.536.708,49			Oferta económica en presunción de desproporcionalidad
8	GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.	1.699.652,47			Oferta válida
9	GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A.	1.823.304,61	0		Oferta válida
10	SEBASTIÁN SEVILLA NEVADO, S.L.U.	1.593.240,40			Oferta válida

Dada la existencia de licitadores en presunción de baja desproporcionada, por la Mesa de Contratación se acuerda solicitar la justificación de la citada desproporcionalidad a las empresas incurso. Las justificaciones deberán presentarse a través de la PLACSP, disponiendo de cinco días hábiles para ello desde que sean requeridas a través de la PLACSP. Si el plazo final coincidiera con día inhábil, éste finalizará el primer día hábil siguiente y, en cualquier caso, hasta las 15:00 de dicho día.

<p>Para mas información podrán dirigirse al Servicio de Contratación: Teléfono Secretario de la Mesa de Contratación: 924 33 22 31 Centralita: 924 33 20 00 contratacion.mtv@juntaex.es</p>	<p>En Mérida, a 29 de marzo de 2023 EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN</p> <p>Fdo.: Fernando Luis Pérez de Lemus</p>
--	--